

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 009-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 001-2018, celebrada el 24 de enero del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

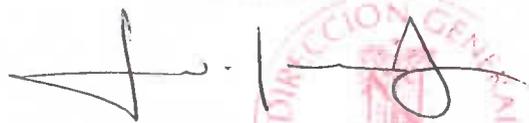
Acuerdo No.009-CD-2018

En atención al oficio TN-CO-031-2018, suscrito por el señor Miguel Herrera Gallegos, Coordinador del Departamento de Conservación y a las observaciones y propuestas del señor Miguel Gutiérrez Saxe, secretario del Consejo Directivo; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica acuerda:

- a) Aprobar el incremento del uso del IEP, con el propósito de capacitar al personal interno del Departamento de Conservación, así como al personal externo contratado para todos aquellos aspectos atinentes a la conservación del edificio patrimonial.
- b) Solicitar al Departamento de Conservación elaborar una nueva propuesta de plan de compras y proyectos que incluya las capacitaciones supra citadas.
- c) Solicitar al departamento de Administración Financiera, la Unidad del Proceso de Planificación y a la Dirección General, incluir la nota explicativa de las causas propuesta por el Directivo Miguel Gutiérrez Saxe, en el informe de Ejecución Presupuestaria 2017 y el Plan Operativo Institucional (POI), con el propósito de que se recalculen los porcentajes de ejecución del Departamento de Conservación.

ACUERDO UNANIME.

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Directora General
Teatro Nacional de Costa Rica